

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Autorizada la licitación del suministro de la vacuna antineumocócica incluida en los calendarios de vacunación de Navarra

Se estima un gasto de 3,3 millones para los próximos cuatro años, tanto para población infantil como adultos de grupos de riesgo

Miércoles, 17 de febrero de 2016

El Gobierno de Navarra ha autorizado al Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra (ISPLN) a licitar un acuerdo-marco para el suministro de la vacuna antineumocócica conjugada tridecavalente, la principal novedad que incorporan a partir de este ejercicio los calendarios oficiales de vacunación de la Comunidad Foral aprobados por el Departamento de Salud tanto para la población infantil como para adultos pertenecientes a grupos de riesgo.

A tal fin, se tramitará un expediente de contratación fijando un precio por dosis de vacuna de 42,328 euros, IVA incluido, y un gasto estimado para 2016 cercano a los 582.000 euros. El acuerdo-marco de suministro podrá prorrogarse por anualidades hasta 2019, con coste estimado para el conjunto del cuatrienio 2016-2019 de 3,3 millones de euros (2,95 millones para vacunas dirigidas a la población infantil; y 360.000 euros para los adultos en riesgo).

Como se conoce, esta vacuna actúa como medida de protección frente a enfermedades neumocócicas, neumonías u otitis, entre otras patologías conocidas.

En la población infantil, la vacuna se administrará con carácter general a los dos, cuatro y once meses de edad; y en los adultos, se indicará para aquellos pertenecientes a grupos de riesgo. Salud Pública estima que en 2016 serán necesarias unas 14.280 dosis (dada la fecha de implantación de la nueva vacuna, los pacientes recibirán este año un máximo de dos dosis) y a partir de 2017 cerca de 22.400 dosis anuales.